



Quinta sesión ordinaria, 18 de mayo de 2018

MINUTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE 2018 DEL COMITÉ ENCARGADO DE COORDINAR LAS ACTIVIDADES TENDENTES A RECABAR EL VOTO DE LAS Y LOS CIUDADANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO RESIDENTES EN EL EXTRANJERO PARA LA ELECCIÓN DE LA JEFATURA DE GOBIERNO PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2017-2018 (COVECM 2018)

En el Salón de usos múltiples, ubicado en las oficinas centrales del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), sito en Huizaches 25, Col. Rancho Los Colorines, Demarcación Tlalpan, C.P. 14386, Ciudad de México, a las 13 horas con 26 minutos del día 18 de mayo de 2018, inició la quinta sesión ordinaria de 2018 del *Comité encargado de coordinar las actividades tendentes a recabar el voto de las y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero para la elección de la Jefatura de Gobierno para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 (COVECM 2018)*, con la participación de las y los funcionarios del IECM siguientes:

Yuri Gabriel Beltrán Miranda	Consejero Electoral, Presidente del COVECM 2018
Gabriela Williams Salazar	Consejera Electoral, integrante del COVECM 2018
Mauricio Huesca Rodríguez	Consejero Electoral, integrante del COVECM 2018
Delia Guadalupe del Toro López	Secretaria Técnica del COVECM 2018

Como representantes de los partidos políticos acreditados ante el Consejo General del IECM, asistieron:



COMITÉ ENCARGADO DE COORDINAR LAS ACTIVIDADES TENDENTES A RECABAR EL VOTO DE LAS Y LOS CIUDADANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO RESIDENTES EN EL EXTRANJERO PARA LA ELECCIÓN DE LA JEFATURA DE GOBIERNO PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2017-2018 (COVECM 2018)

Quinta sesión ordinaria, 18 de mayo de 2018

Víctor Manuel Camarena Meixueiro	Representante suplente del Partido Revolucionario Institucional
José Antonio Alemán García	Representante suplente del Partido de la Revolución Democrática
Benjamín Jiménez Melo	Representante suplente del Partido del Trabajo
René de Jesús Cervera Galán	Representante propietario del Partido Humanista

Asimismo, como invitados, asistieron las y los siguientes funcionarios y funcionarias del IECM:

Rubén Geraldo Venegas	Secretario Ejecutivo
Alejandro Fidencio González Hernández	Secretario Administrativo
Jorge Alberto Diazconti Villanueva	Contralor General
Gustavo Uribe Robles	Director Ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.
María Guadalupe Zavala Pérez	Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos
Óscar Alejandro Rodríguez Paz	Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos
Eber Dario Comonfort Palacios	Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos

En representación de la Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación, asistió Marisela Ayllón Mendoza, y en representación del Titular de



Quinta sesión ordinaria, 18 de mayo de 2018

la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión, asistió Oliver Juárez Cervantes.

El proyecto de Orden del Día que se sometió a la consideración de los integrantes del Comité fue el siguiente:

1. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Minuta correspondiente a la cuarta sesión ordinaria de 2018 del Comité encargado de coordinar las actividades tendentes a recabar el voto de las y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero para la elección de la Jefatura de Gobierno para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 (COVECM 2018), celebrada el 24 de abril de 2018.
2. Presentación y discusión del Seguimientos de Acuerdos correspondiente a la cuarta sesión ordinaria de 2018 del Comité encargado de coordinar las actividades tendentes a recabar el voto de las y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero para la elección de la Jefatura de Gobierno para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 (COVECM 2018), celebrada el 24 de abril de 2018. C
3. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Comité encargado de coordinar las actividades tendientes a recabar el Voto de las y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero para la elección de la Jefatura de Gobierno para el Proceso electoral ordinario 2017-2018 (COVECM 2018), por el que se aprueban los mensajes en video de las y los candidatos a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México que se vincularán a los códigos QR y ligas de Internet incluidos en el políptico denominado "Guía informativa de las plataformas político electorales y de candidaturas a la Jefatura de Gobierno de la A G



Quinta sesión ordinaria, 18 de mayo de 2018

Ciudad de México”, para el voto de las y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero.

4. Presentación y discusión del Informe sobre las cifras finales de la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero 2018 perteneciente a la Ciudad de México. Estadístico por edad, género, países de residencia y datos comparados con el proceso electoral 2011-2012.
5. Presentación y discusión del Informe sobre la producción y preparación de los materiales electorales que conformarán el Paquete Electoral Postal, así como su entrega al Instituto Nacional Electoral para su integración y envío al extranjero.
6. Presentación y discusión del Informe del programa de colaboración INETEL-IECM para invitar por la vía telefónica a las y los ciudadanos a que se inscriban en la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero.
7. Presentación y discusión del Informe sobre la Estrategia de vinculación permanente, en la Fase de Difusión y promoción para el registro, emisión del voto y resultados de Registro del proyecto del voto de los mexicanos.
8. Presentación y discusión del Informe del Grupo de Trabajo Operativo del Voto de las y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero, correspondiente al periodo del 23 de abril al 11 de mayo de 2018.
9. Asuntos Generales.

La Secretaria Técnica, Lic. Delia Guadalupe del Toro López, puso a consideración de los presentes la modificación de la redacción del punto 4 del Orden del Día, que decía “Presentación y discusión del Informe sobre las cifras finales de la Lista



Quinta sesión ordinaria, 18 de mayo de 2018

Nominal de Electores Residentes en el Extranjero 2018, pertenecientes a la Ciudad de México, estadístico por edad, género, países de residencia, y datos comparados con el Proceso Electoral 2011-2012”, para quedar como sigue: “Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Informe sobre las cifras finales de la Lista Nominal de Electores residentes en el extranjero 2018, de la Ciudad de México”.

El Orden del Día fue aprobado por unanimidad, con la precisión realizada por la Secretaria Técnica.

Previo al desahogo del orden del día, por instrucciones del Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Presidente del Comité, la Secretaria Técnica consultó en votación económica la aprobación de la dispensa de la lectura de los documentos de la sesión, en virtud de que fueron enviados con anterioridad. Dicha dispensa fue aprobada por unanimidad.

- 1. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Minuta correspondiente a la cuarta sesión ordinaria de 2018 del Comité encargado de coordinar las actividades tendentes a recabar el voto de las y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero para la elección de la Jefatura de Gobierno para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 (COVECM 2018), celebrada el 24 de abril de 2018.**

La Secretaria Técnica, informó que se habían recibido observaciones de forma de la oficina del Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez y de la Consejera Electoral Carolina del Ángel Cruz.



Quinta sesión ordinaria, 18 de mayo de 2018

Al no haber más intervenciones, la y los Consejeros Electorales integrantes del Comité, aprobaron por unanimidad, el siguiente Acuerdo:

COVECM/14/2018. Se aprueba la Minuta correspondiente a la cuarta sesión ordinaria de 2018 del Comité encargado de coordinar las actividades tendentes a recabar el voto de las y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero para la elección de la Jefatura de Gobierno para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 (COVECM 2018), celebrada el 24 de abril de 2018, con las observaciones de la Consejera Electoral Carolina del Ángel Cruz y del Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez.

- 2. Presentación y discusión del Seguimientos de Acuerdos correspondiente a la cuarta sesión ordinaria de 2018 del Comité encargado de coordinar las actividades tendentes a recabar el voto de las y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero para la elección de la Jefatura de Gobierno para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 (COVECM 2018), celebrada el 24 de abril de 2018.**

A petición expresa del Presidente del Comité, la Lic. Delia Guadalupe del Toro López, Secretaria Técnica informó a las y los integrantes del Comité que se había dado cumplimiento a todos los acuerdos referidos en el documento.

Al no haber más comentarios, se dio por recibido el documento.

- 3. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Comité encargado de coordinar las actividades tendientes a recabar el Voto de las y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero para la elección de la Jefatura de Gobierno**



Quinta sesión ordinaria, 18 de mayo de 2018

para el Proceso electoral ordinario 2017-2018 (COVECM 2018), por el que se aprueban los mensajes en video de las y los candidatos a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México que se vincularán a los códigos QR y ligas de Internet incluidos en el políptico denominado “Guía informativa de las plataformas político electorales y de candidaturas a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México”, para el voto de las y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero.

El Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, comentó que antes de aprobar los videos que las y los candidatos realizaron con sus propuestas para esta elección, era necesario que todos los presentes tuvieran conocimiento de ellos, por lo que pidió la autorización del Comité para transmitir dichos videos.

Se reprodujeron los videos referidos.

El Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez, señaló que para efectos de agilizar la sesión, se verificara que los videos quedaran correctamente alojados en la red y posteriormente invitar a los presentes a que pudieran verlos con detenimiento.

La Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar, sugirió ver el video del Partido del Trabajo, dado que era el único de los partidos políticos presentes en la sesión, que no se había transmitido el video.

Ante la intervención del Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez, el Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda propuso mirar solamente el inicio de los diferentes videos, a fin de verificar que todos estaban correctamente alojados.



Quinta sesión ordinaria, 18 de mayo de 2018

La Secretaria Técnica, Lic. Delia Guadalupe del Toro López, informó que se habían recibido observaciones de la oficina del Consejero Mauricio Huesca Rodríguez relativas a los textos que aparecen en la parte inferior de los videos, así como de la oficina de la Consejera Electoral Carolina del Ángel Cruz, al Acuerdo.

El Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, mencionó que los videos podían ser vistos en la página de *voto chilango* ó escaneando el código QR que aparecía en el políptico. Asimismo, propuso señalar en el Acuerdo, la forma en que el Instituto había recibido los videos, a fin de dejar claro que el Instituto había dado un trato igualitario a todos los partidos políticos.

Al no haber más intervenciones, la y los Consejeros Electorales integrantes del Comité, aprobaron por unanimidad, el siguiente Acuerdo:

COVECM/15/2018. Se aprueba el Acuerdo del Comité encargado de coordinar las actividades tendientes a recabar el Voto de las y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero para la elección de la Jefatura de Gobierno para el Proceso electoral ordinario 2017-2018 (COVECM 2018), por el que se aprueban los mensajes en video de las y los candidatos a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México que se vincularán a los códigos QR y ligas de Internet incluidos en el políptico denominado "Guía informativa de las plataformas político electorales y de candidaturas a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México", para el voto de las y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero, con las observaciones de los Consejeros Electorales Yuri Gabriel Beltrán Miranda y Mauricio Huesca Rodríguez, así como de la Consejera Electoral Carolina del Ángel Cruz.



Quinta sesión ordinaria, 18 de mayo de 2018

4. Presentación y discusión del Informe sobre las cifras finales de la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero 2018 perteneciente a la Ciudad de México. Estadístico por edad, género, países de residencia y datos comparados con el proceso electoral 2011-2012.

El Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, informó que la cifra final de ciudadanas y ciudadanos inscritos en el Listado Nominal de Electores Residentes en el Extranjero de la Ciudad de México era de 28 mil 616, cifra que representa 15.8 por ciento del total nacional. Agregó que esa era la lista nominal para votar desde el extranjero, aun y cuando la Ciudad de México no era una de las ciudades que con un gran número de migrantes, lo que indicaba que la ciudadanía de la capital del país mostraba un alto nivel de participación.

La Secretaria Técnica, informó que se habían recibido observaciones de forma de la oficina del Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy y de la Contraloría General.

El representante del Partido de la Revolución Democrática, José Antonio Alemán García, señaló que el Instituto se enfrentaba a un gran reto, lograr una alta participación desde el extranjero, ya que, en la elección de 2012, dicha participación había superado el 80%. Asimismo, señaló que el Instituto tendría la importante tarea de difundir la campaña para alentar a las y los ciudadanos a votar, e intentar superar lo realizado en 2012.

Al no haber más intervenciones, la y los Consejeros Electorales integrantes del Comité, aprobaron por unanimidad, el siguiente Acuerdo:



Quinta sesión ordinaria, 18 de mayo de 2018

COVECM/16/2018. Se aprueba remitir al Secretario Ejecutivo, el Informe sobre las cifras finales de la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero 2018 de la Ciudad de México, para que sea presentado ante el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, con las observaciones del Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy y de la Contraloría General.

5. Presentación y discusión del Informe sobre la producción y preparación de los materiales electorales que conformarán el Paquete Electoral Postal, así como su entrega al Instituto Nacional Electoral para su integración y envío al extranjero.

La Secretaria Técnica, Lic. Delia del Toro López, informó que se habían recibido observaciones de las oficinas de los Consejeros Electorales Mauricio Huesca Rodríguez y Bernardo Valle Monroy.

Al no haber comentarios se dio por recibido el documento.

6. Presentación y discusión del Informe del programa de colaboración INETEL-IECM para invitar por la vía telefónica a las y los ciudadanos a que se inscriban en la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero.

La Secretaria Técnica, informó que se habían recibido observaciones de forma de la oficina del Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy.

Al no haber más comentarios, se dio por recibido el informe.



Quinta sesión ordinaria, 18 de mayo de 2018

7. Presentación y discusión del Informe sobre la Estrategia de vinculación permanente, en la Fase de Difusión y promoción para el registro, emisión del voto y resultados de Registro del proyecto del voto de los mexicanos.

El Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos, Lic. Eber Dario Comonfort Palacios, mencionó que el objetivo del Informe era detallar las actividades realizadas por el Instituto Electoral con la ciudadanía de la Ciudad de México residente en el extranjero, relativas a sus derechos político-electorales.

Agregó que dicho informe comprendía actividades desde el mes de julio de 2017 a marzo de 2018, en concordancia con lo mencionado por el Documento rector para el voto de las y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero 2018. Detalló, además, que el informe se dividía en cuatro subtemas: a) Estrategia de Vinculación Permanente; b) Avance de los eventos, foros y talleres que se realizaron tanto en la Ciudad de México como en el exterior; c) Cumplimiento de las giras de trabajo a las que las y los Consejeros Electorales asistieron; d) Conclusiones de la Estrategia de Vinculación.

Destacó la celebración Foro los Derechos Político-electorales de las y los Votantes en la Ciudad de México Residente en el Extranjero, realizado el 15 y 16 de noviembre del 2018, en las instalaciones del Senado de la República.

Finalmente, precisó que una de las conclusiones de mayor importancia dentro del informe, era no solamente crear los vínculos para este Proceso Electoral, sino mantenerlos de manera permanente para los siguientes años y para los siguientes Procesos.



Quinta sesión ordinaria, 18 de mayo de 2018

La Secretaria Técnica, Lic. Delia del Toro López, informó que se habían recibido observaciones de forma de la oficina del Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy.

Al no haber más comentarios se dio por recibido el informe.

8. Presentación y discusión del Informe del Grupo de Trabajo Operativo del Voto de las y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero, correspondiente al periodo del 23 de abril al 11 de mayo de 2018.

El Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez, mencionó que dentro de las misiones que tuvieron las y los Consejeros Electorales, una crítica constante con la que se encontraban, era que los ciudadanos residentes en el extranjero mencionaban que solo se les tomaba en cuenta en etapa de Proceso Electoral. Por ello, propuso que se compartieran con la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación los datos de las personas que fueron contactadas durante la etapa de minería de datos de la estrategia de difusión, así como los datos de las organizaciones civiles. Ello, con la intención de que la ciudadanía en el extranjero también ejerciera su opinión en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2019.

La Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar, se sumó a la propuesta del Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez, agregando que era de gran importancia informar a la ciudadanía que reside en el extranjero acerca de la nueva modalidad de participación. Asimismo, comentó que se debería tener una sola vía de comunicación directa con esas personas y así mantener una



Quinta sesión ordinaria, 18 de mayo de 2018

comunicación constante, propuso que dicha vía fuera a través de la cuenta institucional *voto chilango*.

El representante del Partido Revolucionario Democrático, mencionó que acompañaba las dos propuestas mencionadas por la y el Consejero Electoral que lo antecedieron en el uso de la voz, siempre y cuando se llevaran paso a paso, es decir, al terminar el Proceso Electoral en curso, y así evitar confusiones por parte de los ciudadanos residentes en el extranjero.

El Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos, informó que ya existía una coordinación entre la Direcciones Ejecutivas de Participación Ciudadana y Capacitación, y de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía con la Unidad Técnica a su cargo sobre las actividades de difusión de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2019, entre ellas la difusión de la modalidad del voto electrónico.

El Presidente del Comité, Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, señaló que tendrían que lanzarse bastantes mensajes de manera organizada, hasta el 1 de julio de 2018. A su vez, se sumó a la propuesta de la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar, de que las áreas que administran las vías de comunicación con los ciudadanos residentes en el extranjero, mantuvieran ese rol.

Al no haber más intervenciones, se dio por recibido el Informe.

9. Asuntos Generales.

El Presidente del Comité, Yuri Gabriel Beltrán Miranda, consultó si alguien quería tratar algún asunto general.



Quinta sesión ordinaria, 18 de mayo de 2018

Nadie solicitó tratar ningún asunto.

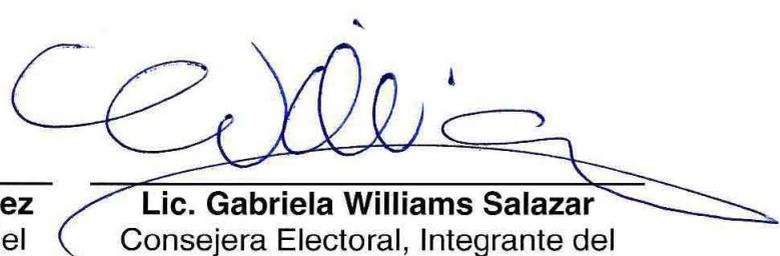
Al no haber más asuntos qué tratar, y con fundamento en el Artículo 7, Fracción III del Manual de Funcionamiento del Comité encargado de coordinar las actividades tendentes a recabar el voto de las y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero para la elección de la Jefatura de Gobierno para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 (COVECM 2018), siendo las 14 horas con 07 minutos, se dio por concluida la quinta sesión ordinaria de dicho órgano colegiado.



Mtro. Yuri Gabriel Beltrán Miranda
Consejero Electoral, Presidente del Comité



Mtro. Mauricio Huesca Rodríguez
Consejero Electoral, Integrante del
Comité



Lic. Gabriela Williams Salazar
Consejera Electoral, Integrante del
Comité

Las firmas corresponden a las y los Consejeros Electorales integrantes del Comité encargado de coordinar las actividades tendentes a recabar el voto de las y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero para la elección de la Jefatura de Gobierno para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 (COVECM 2018), que asistieron a su quinta sesión ordinaria.